

BREVE SÍNTESIS CURRICULAR DE LA EDITORA Y AUTORES/AS

Renaud BOURGET. Catedrático de Derecho Público en la Facultad de Derecho y de Ciencia Política de la Universidad de Niza Costa Azul (UCA). Ha sido durante varios años profesor invitado en la Universidad de Navarra y en la Universidad de Barcelona y lo es actualmente en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Santo Tomás, así como conferencista y experto en diversas universidades e instituciones colombianas, venezolanas, argentinas, mexicanas, peruanas, bolivianas, brasileñas, dominicanas, italianas, españolas. Presidente del IIDC-Francia, es autor, entre otros escritos, de *La clemencia en la ciencia jurídica. Ensayo de dogmática jurídico-comparada sobre la amnistía y el indulto*, pref. de L. BURGORGUE-LARSEN, Bogotá, Temis, 2018; y de *La science juridique et le droit financier et fiscal. Etude historique et comparative du développement de la science juridique fiscale (fin XIXe et XXe siècles)*, pref. de E. SIMÓN ACOSTA, col. Nouvelle bibliothèque de thèses, vol. 112, París, Dalloz, 2012.

Eduardo Gregorio ESTEVA GALLICCHIO. Investigador Asociado de la Universidad de Montevideo. Investigador (A) Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Antiguo Catedrático de Derecho Constitucional y de Derecho Público en universidades uruguayas. Presidente de la Sección Uruguay del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Director General del Centro de Documentación y Estudios Constitucionales del Uruguay. Miembro de la Junta Directiva del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. Presidente de la Asociación Uruguaya de Derecho Constitucional. Director-Editor-Fundador de la “Revista Uruguaya de Derecho Constitucional y Político”.

Ciro Nolberto GÜECHÁ MEDINA. Decano emérito e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Doctor en derecho de la Universidad Externado de Colombia, Doctor en Derecho Público de Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid. Doctor en Fi-

losófica de la Universidad de Salamanca. Docente invitado en las Universidades de: Paris II Pantheon Assas – Paris, Paris I Pantheon Sorbonne, del Rosario – Bogotá, Libre Bogotá, de Medellín, Militar Nueva Granada, entre otras. Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, así como del Instituto Internacional de Derecho Administrativo. Arbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. Múltiples publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas, tales como: Contratos Administrativos, Control de Legalidad en el Procedimiento Administrativo de Contratación, Derecho Procesal Administrativo, Responsabilidad del Estado por Actos de Terrorismo, Acciones o Pretensiones Contencioso Administrativas, Aspectos novedosos de la contratación estatal y de la responsabilidad del Estado, El contrato como acto administrativo: una nueva teoría que determina su control de legalidad, Los contratos de asociación o contratos plan, La falla en el servicio: una imputación tradicional de la responsabilidad del Estado, Control de legalidad de los actos precontractuales, Falacia de las cláusulas exorbitantes en la contratación estatal, Les débats autour d'une nouvelle théorie du contrat en droit public colombien: Sa nature juridique et son contrôle de légalité, La resiliation unilaterale du contrat administratif en France; entre otras publicaciones

Nuria GONZÁLEZ MARTÍN. Doctora en Derecho Internacional Privado por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, con Mención *Cum Laudem*. Investigadora Titular “C” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Participa en Comisiones Especiales y Grupos de Expertos tanto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y en el Servicio Social Internacional. Mediadora Certificada por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Asesora Externa *ad honorem* de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana. Es miembro de la *International Academy of Comparative Law* (IACL), miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (AMEDIP) y miembro de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), entre otras asociaciones. Autora de 22 libros de propia autoría/coautoría, 40 libros coordinados y/o compilados y más de dos centenares de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Académica visitante *Stanford Law School*, Stanford

University, California, Estados Unidos, 2012-2016 y 2018. Desde 2015 es JAMS Fellow y a partir de 2018 es *Senior Weinstein Fellow* de la *Weinstein International Foundation* (WIF). Entre sus galardones se encuentran: Premio Altamirano 2002 (IIJ-UNAM). Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en ciencias sociales 2008. Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, 6 de marzo de 2020.

Antonio María HERNÁNDEZ. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. Profesor titular plenario de Derecho Constitucional y de Derecho Público Provincial y Municipal en la UNC. Profesor honorario de la UBA y Postdoctoral Senior Fellow de la Universidad del Estado de Nueva York en la Buffalo Law School. Director del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Presidente honorario de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Miembro del Consejo Directivo del instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y de la Asociación Internacional de Centros de Estudios Federales (IACFS). Exmiembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL). Fue vicepresidente de la Comisión de Redacción de la Convención Nacional Constituyente de 1994. También fue Convencional Constituyente de la Provincia de Córdoba en la reforma de 1987 y presidente de la Convención Municipal Constituyente de la Ciudad de Córdoba en 1995. Fue concejal electo en la Municipalidad de Córdoba en 1983, subsecretario de Gobierno de la Provincia de Córdoba en 1983, diputado provincial de la Provincia de Córdoba en 1987 y diputado de la Nación en 1991. Candidato a la Vicepresidencia de la República por la UCR en 1995. Autor y coautor de más de cincuenta libros en derecho constitucional, federalismo, constitucionalismo provincial y derecho municipal. Ha pronunciado más de 700 conferencias y exposiciones en universidades del país y del extranjero. Personalidad destacada de las Ciencias Jurídicas por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2017. Premio Justicia 2017 de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Premio de ADEPA en abogacía por sus artículos periodísticos en 2011 y por su labor constituyente a favor de la libertad de prensa en 2019.

Adelina LOIANNO. Profesora titular de Derechos Humanos Universidad Nacional de Lomas de Zamora y Universidad de Ciencias Empresariales

y Sociales. Profesora titular de Derecho Constitucional Universidad Abierta Interamericana. Profesora adjunta regular de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires. Investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora de la Especialización en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho UBA. Subdirectora del Curso de Posgrado de Actualización en Derecho del Arte y Legislación Cultural Facultad de Derecho UBA. Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Abierta Interamericana. Vicepresidenta de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional.

Sebastián RODRÍGUEZ ROBLES. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá. Ha realizado estudios de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. En el Órgano Judicial de la República de Panamá ha ocupado los cargos de asistente de magistrado de la Corte Suprema de Justicia y magistrado del Tercer Tribunal Superior de Justicia del Primer Distrito Judicial. Profesor de Derecho Constitucional, invitado en la Pontificia Universidad Católica Argentina en Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente es presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sección Panamá.

Daniel Alberto SABSAY. Profesor titular de Derecho Constitucional y director de la Carrera de Posgrado Especial de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor invitado de las Universidades de Estrasburgo (Francia), de Texas, Austin (EE. UU.) e Internacional de Andalucía (España). Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Miembro del Instituto de Derecho Constitucional “Segundo V. Linares Quintana” de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Entre sus obras escritas se destacan: “La Constitución de los Argentinos. Análisis y comentario de su texto luego de la reforma de 1994”, “La Constitución de los Porteños”, “Manual de Derecho Constitucional”, Editorial La Ley. Ha sido condecorado por el Gobierno de Francia en dos oportunidades con las insignias de “Caballero y de Oficial de la Orden Nacional del Mérito” y Premios Buenos Aires – Pen Club, Justicia 2010 Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) y Security 2012 por su contribución al desarrollo de las ciencias jurídicas en Argentina. Per-

sonalidad destacada de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad de Buenos Aires. Ley 4743, 2013. Premio Konex 2016 en la categoría de Derecho Constitucional.

Jorge SILVERO-SALGUEIRO. Jurista paraguayo. Investigador jurídico independiente. Miembro de la New York City Bar Association e integró la Comisión de Asuntos Interamericanos (2015-2017). Investigador visitante, School of Law, Fordham University, New York, USA, 2013-2014. Investigador visitante, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2007-2012. Profesor de Derecho Constitucional Comparado, Universidad Católica de Paraguay, 2000-2003. Estudios de Maestría (LL.M., 1995) y Doctorado en Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Heidelberg, Alemania con una beca de estudios de la institución alemana KAAD. Pasantías de investigación como alumno de maestría y doctorado en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional con sede en Heidelberg (1995-1999).

Diego VALADÉS. Licenciado en Derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho de la UNAM y doctor en derecho con premio extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Sistema Nacional de Investigadores. Premio Nacional de Jurisprudencia y Premio Nacional de Artes y Literatura en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Miembro de El Colegio Nacional, El Colegio de Sinaloa, la Academia Mexicana de la Lengua y la Academia Mexicana de Ciencias; miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana; correspondiente de la Real Academia Española, de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina; académico de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.